

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Resolución de 5 de febrero de 2021, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se dispone la publicación de la Resolución de 2 de febrero de 2021, por la que se hace pública la relación de las subvenciones concedidas durante el cuarto trimestre de 2020 al amparo del Decreto-ley 26/2020, de 13 de octubre (BOJA extraordinario núm. 64 - martes, 13 de octubre de 2020), por el que se establece una medida extraordinaria y urgente en el ámbito económico para facilitar ayudas a las pymes industriales afectadas por las consecuencias económicas de la pandemia SARS-CoV-2.

El 2 de febrero de 2021, la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ha dictado una resolución por la que ordena hacer pública la relación de las subvenciones concedidas durante el cuarto trimestre de 2020 al amparo del Decreto-ley 26/2020, de 13 de octubre (BOJA extraordinario núm. 64 - martes, 13 de octubre de 2020), por el que se establece una medida extraordinaria y urgente en el ámbito económico para facilitar ayudas a las pymes industriales afectadas por las consecuencias económicas de la pandemia SARS-CoV-2, que han concurrido a la convocatoria de 14 de octubre de 2020, la cual figura en el anexo de la presente resolución.

Sevilla, 5 de febrero de 2021.- El Subdirector General, Manuel Cano Ruiz-Granados.

A N E X O

Resolución de 2 de febrero de 2021, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el cuarto trimestre de 2020 al amparo del Decreto-ley 26/2020, de 13 de octubre, por el que se establece una medida extraordinaria y urgente en el ámbito económico para facilitar ayudas a las pymes industriales afectadas por las consecuencias económicas de la pandemia SARS-CoV-2.

El 14 de octubre de 2020, mediante resolución de la persona titular de la Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, se efectuó la convocatoria para la concesión de subvenciones (con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 del Anexo I del Decreto-ley 26/2020, de 13 de octubre (BOJA núm. 203, de 20 de octubre de 2020)).

Por otra parte, el artículo 19.2 del Anexo I del Decreto-ley 26/2020, de 13 de octubre, dispone, entre otros extremos, que las subvenciones concedidas al amparo del citado Decreto-ley, sean publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la Base de Datos de Subvenciones de la Junta de Andalucía y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, con indicación de la convocatoria, del programa y crédito presupuestario, de la persona beneficiaria, de la cantidad concedida y del objetivo o finalidad de la subvención con expresión de los proyectos subvencionados. Además, con independencia del importe de las mismas, también se hará mención expresa de que las subvenciones aprobadas están financiadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional e incorporada en el Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y la tasa de cofinanciación.

De esta manera, por todo lo mencionado anteriormente, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de mayo; en el artículo 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de

Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, así como en el artículo 19.1 del Anexo I del Decreto-ley 26/2020 de 13 de octubre,

R E S U E L V O

Primero. Dar publicidad a las subvenciones concedidas en el marco del Decreto-ley 26/2020, de 13 de octubre, y la convocatoria efectuada mediante la resolución de 14 de octubre de 2020, durante el cuarto trimestre de 2020, en los términos previstos en el anexo de la presente resolución.

Segundo. Las subvenciones publicadas tienen como finalidad atender la financiación del capital circulante de las empresas que favorezca el restablecimiento de sus condiciones competitivas de forma rápida y permanente, agilizando los procesos formales de salida de las dificultades que ahora tienen, con el fin de: a) Mantener al sector industrial, clave del nuevo modelo de desarrollo económico andaluz, afectado por el impacto económico que la situación de alarma ha generado sobre las empresa industriales cuya actividad principal no fueron consideradas esenciales por el Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes de flexibilización administrativa en materia de ayudas en el ámbito del empleo y medidas complementarias con incidencia en el ámbito económico, local y social como consecuencia de la situación ocasionada por el COVID-19, y b) Evitar la destrucción del tejido industrial y la generación de un mayor distanciamiento del modelo productivo andaluz respecto al resto de regiones.

Tercero. Las subvenciones están financiadas al 100% por la Unión Europea en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 «Crecimiento inteligente: una 00179308, número 203 - martes, 20 de octubre de 2020, economía basada en el conocimiento y la innovación: Objetivos Temáticos 3, “Mejorar la competitividad de las PYME”, Objetivo específicos 3.4.1 “Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados». Medida A2341001Y0 y Proyecto de Inversión 2016000249 «Inversión productiva genérica en PYMES», con cargo a las partidas presupuestarias establecidas en artículo sexto de la resolución de convocatoria que fue efectuada el 14 de octubre de 2020.

Fernando Casas Pascual, Director General.

A N E X O

BENEFICIARIO	CÓDIGO PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)	PROVINCIA	MUNICIPIO
PUBLINDAL SL	104S2000002	228.975,22	ALMERÍA	PULPÍ
MARMOLES PEREZ GARCIA SL	104S2000004	44.990,22	ALMERÍA	MACAEL
CONCENTRATING SOLAR POWER SERVICES ESPAÑA SOCIEDAD LIMITADA	104S2000005	34.132,49	ALMERÍA	ALMERÍA
IMPRESA UBEDA SOCIEDAD LIMITADA	104S2000007	29.459,42	ALMERÍA	HUÉRCAL DE ALMERÍA
CENTRO DE MECANIZADOS SA	204S2000007	132.641,46	CÁDIZ	BARRIOS, LOS
A OLIVA Y J PEREZ SL	204S2000008	152.474,65	CÁDIZ	UBRIQUE
CREAIMPER SL	204S2000010	63.076,38	CÁDIZ	UBRIQUE
ACHIQUES LIMPIEZAS CONSTRUCCIÓN Y VERTIDOS SL	204S2000013	87.402,70	CÁDIZ	CÁDIZ
TALLERES LA TORRE MARQUEZ SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	204S2000019	159.565,31	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA

00185870

BENEFICIARIO	CÓDIGO PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)	PROVINCIA	MUNICIPIO
SOLTUBE INDUSTRIAL SL	204S2000022	18.808,98	CÁDIZ	PUERTO REAL
TENLLADO SA	304S2000001	17.364,19	CÓRDOBA	RUTE
LARREA JOYEROS SL	304S2000006	103.608,54	CÓRDOBA	CÓRDOBA
PEREZ E HIJOS FABRICA DE SILLAS SL	304S2000007	60.333,55	CÓRDOBA	VILLA DEL RÍO
MANUEL RUSO JIMENEZ SL	304S2000008	94.848,64	CÓRDOBA	CÓRDOBA
JOSE LOPEZ GARCIA SL	304S2000010	145.429,54	CÓRDOBA	CÓRDOBA
JOSE DORADO ORTEGA E HIJOS SL	304S2000015	27.608,04	CÓRDOBA	CÓRDOBA
DÍAZ & VILLAR JOYEROS SL	304S2000016	60.959,92	CÓRDOBA	CÓRDOBA
CAMBIADORES DE TOMAS EN CARGA SRLL	304S2000018	61.112,00	CÓRDOBA	CÓRDOBA
ENTORNO GRAFICO J. A. R. D. 2006 SOCIEDAD LIMITADA	404S2000006	23.731,91	GRANADA	ATARFE
CONSTRUCCIONES MECANICAS URBANO SOCIEDAD ANONIMA	404S2000009	146.004,93	GRANADA	SANTA FE
PONCE FACHADAS ARQUITECTONICAS SL	504S2000001	36.550,99	HUELVA	BONARES
GRAVAS Y SUMINISTROS SOCIEDAD ANONIMA	504S2000002	55.696,25	HUELVA	ARACENA
CALZADOS ARRAYAS SL	504S2000004	58.225,65	HUELVA	VALVERDE DEL CAMINO
LAZO Y DUQUE SL	504S2000005	61.353,99	HUELVA	VALVERDE DEL CAMINO
FAPURCOBA SOCIEDAD LIMITADA	604S2000003	53.787,66	JAÉN	ARJONA
AUXI-MARCO SOCIEDAD LIMITADA	604S2000005	27.306,90	JAÉN	JAÉN
A LEYVA SA	604S2000011	135.294,10	JAÉN	LINARES
PUERTAS RUYGA SOCIEDAD LIMITADA	604S2000016	28.382,08	JAÉN	ARJONA
TORREPERFIL SOCIEDAD LIMITADA	604S2000017	45.185,15	JAÉN	TORRE DEL CAMPO
INSTALACION Y CONSERVACION DE EXTINTORES SL	704S2000003	65.917,86	MÁLAGA	MÁLAGA
LABORATORIO ORTOPLUS SL	704S2000005	107.304,53	MÁLAGA	MÁLAGA
COPYRAP FRANQUICIAS S.L.	704S2000008	46.553,68	MÁLAGA	MÁLAGA
COSAPA COCINAS COIN SL	704S2000009	137.619,28	MÁLAGA	COÍN
SONIA PEÑA SA	704S2000013	172.876,78	MÁLAGA	MÁLAGA
OLIMARA SL	704S2000016	79.006,29	MÁLAGA	MÁLAGA
MACRUN SERVICIOS, SL	704S2000017	51.029,35	MÁLAGA	MÁLAGA
DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DE CIERRE SL	704S2000018	75.808,64	MÁLAGA	CÁRTAMA
SEGURESTIL SL	704S2000024	153.148,84	MÁLAGA	MÁLAGA
ARMAZONES Y ALQUILERES ECIJA SOCIEDAD LIMITADA	804S2000002	30.000,00	SEVILLA	ÉCIJA
HIJOS DE JUAN MARIA SANCHEZ SLL	804S2000006	22.820,01	SEVILLA	VISO DEL ALCOR, EL
SUMINISTROS FRESADOS Y GRABADOS SL	804S2000007	60.992,17	SEVILLA	RINCONADA, LA
GENEROS DE PUNTO SAMO SA	804S2000008	36.317,05	SEVILLA	HERRERA
TACH SA	804S2000009	136.927,35	SEVILLA	SEVILLA
SERVICIOS INTEGRALES DE METROLOGIA Y CALIBRACION SL	804S2000016	30.571,96	SEVILLA	SEVILLA
COMPONENTES AERONAUTICOS DEL SUR SL	804S2000020	37.824,14	SEVILLA	RINCONADA, LA
FABRICADOS HRM SOCIEDAD LIMITADA	804S2000021	83.003,25	SEVILLA	SEVILLA
GALVATEC MECANIZADO SL	804S2000026	124.478,27	SEVILLA	RINCONADA, LA
GALVATEC AEROESTRUCTURAS SL	804S2000027	74.351,97	SEVILLA	RINCONADA, LA
SERVICIOS TECNICOS DE INGENIERIA ENYCON SL	804S2000031	57.718,26	SEVILLA	CAMAS
TALLERES ANGEL TORRES SL	804S2000032	128.226,28	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA
EGONDI ARTES GRAFICAS SOCIEDAD ANONIMA	804S2000033	80.508,48	SEVILLA	SEVILLA
CASEMEDIA EMBALAJES SL	804S2000034	47.592,69	SEVILLA	RINCONADA, LA
ELEMENT MATERIALS TECHNOLOGY SEVILLE SL	804S2000036	126.710,70	SEVILLA	RINCONADA, LA
SUMINISTROS Y APLICACIONES INDUSTRIALES SA	804S2000038	143.789,98	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA

BENEFICIARIO	CÓDIGO PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)	PROVINCIA	MUNICIPIO
IMAGEN Y TECNICAS ESPECIALES DE METAL SL	804S2000044	32.961,92	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA
TAPISUR DISEÑO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	804S2000047	24.647,78	SEVILLA	PILAS
ARG BOTTLING SOCIEDAD LIMITADA	804S2000048	135.519,72	SEVILLA	ESPARTINAS
AERONAUTICA CALDERERIA S.A.	804S2000056	179.246,53	SEVILLA	SANTIPONCE
MUEBLES HERMANOS PULIDO SL	804S2000059	93.378,10	SEVILLA	RODA DE ANDALUCÍA, LA

00185870